

RESOLUCIÓN N° 16/19

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES

R E S U E L V E

ARTÍCULO 1°. Solicitar a la Dirección Nacional de Vialidad (DNV), Distrito 10°, que elabore y ejecute un plan de obras de iluminación y mejoramiento integral del empalme de la Ruta Nacional N° 120 con la Ruta Nacional N°12.

ARTÍCULO 2°. Comunicar, cumplido archivar.

DADA en la Sala de Sesiones de la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Corrientes, a los veintiséis días del mes de junio del año dos mil diecinueve.

Dra. EVELYN KARSTEN
SECRETARIA
H. CÁMARA DE DIPUTADOS



Dr. PEDRO GERARDO CASSANI
PRESIDENTE
H. CÁMARA DE DIPUTADOS

Autor: Dip. Giraud Cabral

Expte. [13581](#)